

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**69****PARLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Expirado el plazo de presentación de instancias para cobertura de cuatro plazas de personal funcionario grupo C, subgrupo C1 encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía, categoría Oficial, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2021 y 2022 del Ayuntamiento de Parla para cubrir mediante promoción interna independiente por el procedimiento de concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 50, de 28 de febrero de 2023, y “Boletín Oficial del Estado” número 60, de 11 de marzo de 2023, la Junta de Gobierno Local de 28 de abril de 2023, ha aprobado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos y el nombramiento del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo referido no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos, quedarán de forma definitiva excluidos del proceso selectivo. En este mismo plazo las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla:

[https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede/se\\_contenedor1.jsp?seccion=s\\_1des\\_d1\\_v2.jsp&codbusqueda=30&language=es&codResi=1&codMenuPN=6&codMenu=16&layout=se\\_contenedor1.jsp&layout=se\\_contenedor1.jsp](https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_1des_d1_v2.jsp&codbusqueda=30&language=es&codResi=1&codMenuPN=6&codMenu=16&layout=se_contenedor1.jsp&layout=se_contenedor1.jsp)

En Parla, a 4 de mayo de 2023.—El concejal-delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Parla, Andrés Correa Barbado.

(01/7.565/23)

